



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO
GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS

No. GS-2025-¹⁶⁷⁴⁴⁴³⁶⁶³ /COMAN – ASJUR – 13.

Barrancabermeja, 20 marzo de 2025

Señor

GUSTAVO ANDRES ALMAZO VANEGAS

Union etapa 4 lote 72

Barrancabermeja-Santander

Asunto: CITACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011, de manera atenta solicito al señor GUSTAVO ANDRES ALMAZO VANEGAS, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.123.413.952 de la Guajira - Riohacha, presentarse personalmente dentro de los 05 días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarse del contenido de la Resolución No. 149 del 18 de noviembre de 2024 **"Por medio de la cual se resuelve la incautación y se ordena el decomiso de un arma de fuego traumática"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 parágrafo 1 del Decreto 2535 de diciembre de 1993.

Es preciso indicarle que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011 del Código Contencioso Administrativo.

En caso de presentar algún impedimento físico o por restricciones médicas para el desplazamiento deberá informar al correo electrónico institucional demam.asjur@policia.gov.co o comunicarse al abonado telefónico Celular 3154283440, con el fin de coordinar una visita a su domicilio para la correspondiente notificación.

El ciudadano, deberá presentarse ante la oficina de asuntos jurídicos del Departamento de Policía Magdalena Medio ubicada en la Calle 67 No. 28-60 B. Parnaso Barrancabermeja Teléfono 6222820 demam.asjur@policia.gov.co

Atentamente,

Subcomisario EDSON ELMUD RODRIGUEZ VARGAS
jefe Grupo Asuntos Jurídicos DEMAM

Elaborado por: SI. Gilma suarez
Revisado por: SI. Gilma suarez
Fecha de elaboración: 20/03/2025
Ubicación: Datos (D)/comunicaciones salidas/2024

Calle 67 No. 28-60 B. Parnaso Barrancabermeja
Teléfono 6222820
demam.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA